



Diario de Colima



@Diario\_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,067 \$12.00



Colima, Colima, Viernes 28 de Junio de 2024

## DESAPARECIDOS

# Mostrarán la ropa de fosas para facilitar identificación

El 18 de julio, familiares y colectivos de búsqueda podrán acceder a las prendas para revisar si son de un desaparecido que conozcan

**Manolika SILVA ROSALES**

La Fiscalía General del Estado informó que el próximo 18 de julio expondrán prendas halladas en fosas clandestinas, con el objetivo de abonar en los trabajos de investigación de restos humanos.

Héctor Javier Peña Meza, fiscal Especializado en la Investigación en Materia de Desapa-

rición de Personas, aseguró que el trabajo será coordinado con la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, así como colectivos de madres buscadoras y familiares de víctimas de desaparición.

"Esto contribuye a una política pública que se realizará a través de directrices que se acuerdan en estas reuniones, y que se avanza en una cuestión

de identificación humana", afirmó el fiscal especializado.

Peña Meza lamentó que en ocasiones se tenga la percepción de que no hay un trabajo coordinado, por lo que pidió la confianza de la población para acudir y denunciar cualquier hecho delictivo, sobre todo relacionado con este delito de desaparición.

"Sí existe esta relación de seguimiento y entendimiento, es una forma de establecer directrices que atienden a las necesidades de la población", mencionó.

Insistió en que lo esencial para localizar a las personas desaparecidas es recurrir a las autoridades especializadas en búsquedas.

Explicó que se debe entender que hay una diferencia entre desaparición y persona no localizada, al precisar que el segundo caso se refiere a situaciones en las que no se advierte una conducta tipificada como delito. En ambas situaciones, la instrucción es dar el apoyo a las personas que presentan la denuncia.

**ORDEN PÚBLICO/14**

## Arranca la renovación del PJE

**Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA**

La gobernadora Indira Vizcaino y el Congreso del Estado iniciaron la renovación del Poder Judicial con la ratificación como magistrada de Lilia Hernández Flores.

Son 4 los integrantes del pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) que concluyen su primer periodo este año, por lo que el Ejecutivo emitió lineamientos para su ratificación.

Ayer se presentó el dictamen de ratificación de Lilia Hernández, que fue respaldado por 19 diputados.

**LOCAL/2**



Fepafut

## DERROTA A DOMICILIO

Panamá dio la campanada al vencer 2-1 a su similar de Estados Unidos, en la Copa América que se realiza en el país de las barras y las estrellas.

Cada escuadra acumula 3 puntos en el Grupo C, donde Uruguay lidera con

6. Panamá cerrará la fase de grupos contra Bolivia, mientras que Estados Unidos jugará su último juego contra los charrúas. El resultado de la última jornada definirá quién avanza.

**DEPORTES /10**

## Buenrostro repetirá en Gabinete de CSP

**AGENCIAS**

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó a cinco integrantes más de su Gabinete. Además, el miércoles Sheinbaum confirmó que Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, permanecerá en el cargo.

En conferencia desde el Museo Interactivo de Economía, Sheinbaum anunció a rostro conocido de esta administración que ocupará un cargo en el siguiente sexenio: Raquel Buenrostro se hará cargo de la Secretaría de la Función Pública.



Foto Facebook Claudia Sheinbaum

Luz Elena González Escobar será secretaria de Energía; David Kershenobich asumirá la Secretaría de Salud; Jesús Antonio Esteva será

secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes; y Edna Elena Vega estará al frente de Sedatu.

**NACIONAL/11**

## Multa Cofece al consejo mezcalero con 4.17 mdp

**AGENCIAS**

La Cofece multó con 4.17 millones de pesos al Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, así como a un directivo, tras comprobar que se negaron injustificadamente a proporcionar el servicio de certificación a produc-

tores de mezcal entre febrero de 2018 y agosto de 2021.

El directivo sancionado no podrá ejercer un cargo similar en cualquier empresa cuyo objeto sea la certificación de conformidad con la NOM-070-SCFI-2016 (NOM Mezcal) por un periodo de 3 años.

**FINANZAS/12**

## OPINIÓN

"Cada anuncio referente al Gabinete impacta naturalmente en el tipo de cambio".

**GLORIETA 5**

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA | 4 |
| MARIO CÁRDENAS DELGADO         | 5 |
| MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA   | 4 |
| JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ       | 5 |
| CARLOS RAMÍREZ                 | 4 |



6 89076 59740 1



Foto Gobierno del Estado

Mónica Campos aseguró que cada taller contribuye a que las mujeres adquieran habilidades y opten por una actividad económica propia.

## Beneficia el ICM a 4 mil mujeres a través de talleres

**Manolika SILVA ROSALES**

El Instituto Colimense de las Mujeres del estado informó que con el Programa para el Desarrollo de las Mujeres (Prodem) se ha beneficiado a 4 mil 382 mujeres, durante el periodo enero-abril de 2024.

El ICM agregó que estos beneficios son a través de talleres, canalizaciones, pláticas, asesorías sobre empoderamiento y derechos humanos en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM's) en los municipios de Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán, Villa de Álvarez y Tecmán.

El Prodem es una iniciativa estatal impulsada en coordinación con los ayuntamientos y las instancias municipales, con la que se busca promover la autonomía económica y la difusión de los derechos y libertades del género femenino.

El ICM mencionó que durante ese periodo se llevaron a cabo en Coquimatlán 45 actividades relacionadas con el

empoderamiento económico de mujeres, como talleres de elaboración de alimentos y productos artesanales.

En tanto, en Cuauhtémoc se realizaron 111; en Ixtlahuacán, 52; en Minatitlán, 32; en Tecmán, 50, y en Villa de Álvarez 104, para un total de casi 400 actividades.

Mónica Liliana Campos Magaña, directora general del ICM, aseguró que cada taller, charla y asesoría brindada en estos centros se realiza para contribuir a que las mujeres adquieran habilidades, potencien sus capacidades y puedan optar por una actividad económica propia, sin la necesidad de depender económicamente de alguien más.

Por último, agregó que desde mayo, los CDM's siguen operando a través del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim), a fin de garantizar la continuidad de las acciones de prevención de las violencias a través del empoderamiento económico.

CON RATIFICACIÓN DE MAGISTRADA

# Iniciaron gobierno y Congreso renovación del Poder Judicial

*Logra Lilia Hernández su ratificación al recibir el voto aprobatorio de 19 diputados; otros tres magistrados son sujetos de evaluación*

**Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y el Congreso del Estado iniciaron la renovación del Poder Judicial, con la ratificación como magistrada de Lilia Hernández Flores.

Son cuatro los integrantes del pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) que concluyen un primer periodo este año, por lo que el Poder Ejecutivo emitió lineamientos para su ratificación o conclusión del encargo.

Para lo anterior, desde el pasado 11 de enero se publicaron en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* los criterios para evaluar el desempeño de los magistrados sujetos a ratificación o conclusión de su periodo.

De acuerdo con ese documento, Lilia Hernández Flores finalizará su primer periodo de

6 años el 13 de julio; Sergio Marcelino Bravo Sandoval, 10 de septiembre, al igual que René Rodríguez Alcaraz y Leticia Chávez Ponce.

En la sesión ordinaria de ayer, se presentó el dictamen de ratificación de Lilia Hernández Flores como magistrada del STJE, mismo que fue respaldado por 19 votos de las diferentes fracciones representadas en el Congreso local.

Tal dictamen señala que para proponer la ratificación, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva tomó en cuenta indicadores como la productividad, el tiempo que tardó en resolver los asuntos asignados a su ponencia, ausencias y licencias otorgadas, así como quejas interpuestas con motivo de sus funciones.

Añade que en todos esos rubros, la magistrada Lilia Hernández fue valorada de manera positiva por la Consejería Jurídica, responsable de tal proceso de evaluación.

Por ese motivo, se propuso su ratificación en el cargo, mismo que fue aprobado por 19 diputados, en la sesión ordinaria que se celebró ayer en la sede del Poder Legislativo.

Lilia Hernández Flores fue la magistrada que presentó el

dictamen de jurado de sentencia, en el juicio político que se siguió a Héctor Magaña Lara, Felipe Cruz Calvario y los integrantes del Cabildo de Villa de Álvarez 2018-2021.

Tal proyecto contemplaba sancionar a los exmunícipes, por aprobar la operación de los mototaxis en esa demarcación; sin embargo, su propuesta no alcanzó la mayoría necesaria en el pleno del STJE, por lo que fue desechado.

Se espera que, en lo sucesivo, se presenten en el Congreso del Estado los dictámenes de ratificación o conclusión de funciones de los magistrados Sergio Marcelino Bravo Sandoval, René Rodríguez Alcaraz y Leticia Chávez Ponce.

Cabe destacar que cinco de los 10 integrantes del pleno del STJE se inconformaron por la emisión de lineamientos para la ratificación de magistrados, "pues con ese proceso se pretende la subordinación del Poder Judicial".

Los magistrados inconformes son Sergio Marcelino Bravo Sandoval, Leticia Chávez Ponce (sujetos a evaluación), Bernardo Salazar Santana, Miguel García de la Mora y María Luisa Ruiz Corona.



Foto Facebook de David Grajales

Cinco de los 10 integrantes del pleno del STJE se inconformaron por la emisión de lineamientos para la ratificación de magistrado.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com)



DIVERSIDAD

Foto Gobierno del Estado

Con la finalidad de impulsar la inclusión en la entidad, el Gobierno del Estado organizó charlas, conferencias, talleres, marchas, actividades culturales y la ExpOrgullo Colima 2024, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+.

Alejandro Pizano Gómez, director de Atención a la Diversidad Sexual y de Género de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, afirmó que en las actividades se registró una participación positiva, en las cuales se sumaron colectivos y empresas locales.

EL GOBIERNO DEL ESTADO

# Reconocerán a Mujeres Constructoras de Paz

*Son 22 mujeres las que participaron en la convocatoria; el evento se llevará a cabo el 4 de julio, en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo*

Manolika SILVA ROSALES

Mónica Liliana Campos Magaña, directora del Instituto Colimense de las Mujeres, dio a conocer que todo está listo para llevar a cabo el evento “Mujeres Constructoras de Paz 2024 Epi-

tacia Zamora Teodoro”, el cual estaba programado en el marco del 8M, sin embargo, debido a la veda electoral fue pospuesto para el 4 de julio, a las 12 del día.

Al respecto, la directora del organismo dijo que “hacemos esta invitación para las mujeres que quieran acudir a presenciar este reconocimiento en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo, para presenciar el trabajo que mujeres vienen realizando en beneficio de más mujeres, buscando mandar este mensaje de construcción de paz, buscando la erradicación de la violencia”.

Mencionó que fueron 22 mujeres las que se inscribieron

a esta convocatoria, entre las que se seleccionará al primer lugar, las menciones honoríficas y se otorgarán reconocimientos a las participantes.

La funcionaria estatal expuso que el trabajo para y con las mujeres es una tarea que siempre está presente y es un tema prioritario para la administración de la mandataria estatal, Indira Vizcaíno Silva.

“Aún hay mucho por trabajar, pero es importante reconocer el avance y el trabajo interinstitucional, porque se hace de manera coordinada con los municipios”, sostuvo.

Acerca de los proyectos para las próximas semanas, informó que se tendrá una feria

## Imparten taller “Inclusión, perspectiva desde las artes”

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Universidad de Colima informó que como parte de las Jornadas Académicas 2024, Blanca Cilia Reyes Martínez impartió a docentes y trabajadores el taller “Inclusión, una perspectiva desde las artes”.

Agregó que en el primero de tres módulos, abordó el tema mitología, religión y discapacidad visual; en el segundo participó la compañía Univerdanza, para desarrollar el tema Danza e inclusión; y en el tercer módulo habló de la discapacidad visual.

En el último módulo, el cual impartió ayer, abordó los tipos de discapacidad más frecuentes, así como algunos juegos y relatos en donde aparece la discapacidad visual,

las paleopatologías y algunas representaciones de la discapacidad visual en diversos estilos pictóricos desde la antigüedad hasta el Siglo 21.

Asimismo, compartió aspectos en los que se ha acercado el arte pictográfico a los invidentes, como la pintura a través del tacto y el Blindismo, de la artista plástica mexicana Lilian Hicel, fundadora de este movimiento artístico. Esta artista, desde hace más de 20 años se ha dedicado a crear pinturas para ciegos.

La ponente aseguró que las actividades artísticas se puedan llevar a los estudiantes, ya que “el arte contribuye al respeto hacia quienes presentan algún tipo de discapacidad y que tiempo atrás eran marginados incluso por la propia familia”.



Foto Universidad de Colima

Blanca Reyes impartió a docentes y trabajadores el taller “Inclusión, una perspectiva desde las artes”, con la intención de acercar el arte a personas con discapacidad.



Foto Instituto Colimense de las Mujeres

Mónica Campos extendió una invitación a la ceremonia, por la cual se visibilizará a mujeres que trabajan para transformar el entorno positivamente.

para informar sobre las instancias a las que pueden acudir las mujeres cuando enfrentan una situación de violencia, además de que, dijo, se acercan los ser-

vicios a los centros penitenciarios, para que tengan el conocimiento de que no están solas en su proceso y en donde se les atiende de manera focalizada.



# OPINIÓN



Los mexicanos estamos hartos de que los gobernantes actúen con prepotencia e irresponsabilidad para decidir lo que conviene a sus intereses.  
MARIO CÁRDENAS DELGADO

Los liderazgos locales de Morena y aliados obtuvieron victorias a pesar de trayectorias cuestionables e incluso señalamientos de corrupción.  
MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

**MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA**



## MALAS COMPAÑÍAS Los beneficiarios de la esperanza

UNA vez que concluyó el proceso legal de cómputo y validación de los resultados electorales del pasado 2 de junio, queda confirmado el dominio absoluto del lopezobradorismo (no indurismo) en el estado de Colima, con la obtención de todas las posiciones federales en disputa y la mayoría en el Congreso del Estado.

La política social implementada por el presidente López Obrador, así como su figura dominante en la agenda pública cotidiana, tuvieron un profundo impacto en el electorado colimense. Tal valoración pesó más que la deficiente gestión morenista en el Gobierno estatal.

A excepción de zonas muy específicas, como la conurbación de Colima y Villa de Álvarez, la sociedad emitió un voto masivo a favor de los candidatos de la coalición oficialista, como una forma de ratificación, no a la cúpula de poder local, sino al movimiento original de la Cuarta Transformación.

Beneficiarios directos de la identificación del electorado con el proyecto político del actual régimen, los liderazgos locales de Morena y sus aliados obtuvieron victorias a pesar de trayectorias cuestionables, nulo compromiso con las causas de izquierda e incluso señalamientos de corrupción.

Como sucedió en 2018 y 2021, en los recientes comicios fue notoria la incapacidad del PRI, PAN y MC para contrarrestar el discurso que desde las conferencias matutinas ha logrado una identificación sin precedentes entre el gobernante y amplios sectores de la población.

Los resultados en Colima son contundentes; sin hacer mucho e incluso profundizando las problemáticas en rubros como la seguridad, la salud y el desarrollo económico, los abanderados oficialistas lograron cómodas victorias que fortalecen al grupo político que encabeza la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Más allá de los beneficios personales y las victorias individuales, esa coyuntura favorable para la coalición oficialista tendrá que reflejarse en la segunda mitad del periodo gubernamental, toda vez que el primer tramo de la gestión fue decepcionante e improductivo.

Las señales no son positivas, pues apenas unos días después del avasallador triunfo electoral, la mandataria estatal autorizó un incremento de 50 por ciento a la tarifa del transporte urbano, así como de 100 por ciento al costo del ingreso a la zona de albercas del Parque Griselda Álvarez.

Son medidas impopulares que paradójicamente están respaldadas por el voto mayoritario a favor de los abanderados oficialistas. Es deseable que la excesiva acumulación de poder sirva para garantizar mejores condiciones de vida a los colimenses, no al contrario.

Lo cierto es que la cúpula gobernante ya no tendrá pretextos para revertir en 3 años asuntos tan delicados como la inseguridad, la violencia de género, el desastre del sistema sanitario, la nula generación de empleos de calidad y la impunidad que se garantizó a exfuncionarios gubernamentales.

Es hora de que el respaldo al lopezobradorismo se traduzca en una verdadera transformación de la vida pública. No bastan ya los apoyos mensuales o las becas escolares; son necesarios, pero no resolverán de fondo el rezago y la marginación que lacera a miles de colimenses.

**BREVE HISTORIA PARA CAMILA** La princesa terminó sin contratiempos su bachillerato. Realizó también su proceso para ingresar a la educación superior y espera resultados. Además, su doctor, a quien siempre agradeceré su presencia en tiempos difíciles, le dio excelentes noticias. A veces, me da por pensar que la vida es buena y que se vale la esperanza.

## EDITORIAL

# Herencia y continuidad

LA virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer ayer el segundo bloque de colaboradores que integrarán su Gabinete, en el que destaca la ratificación de Rogelio Ramírez de la O, en la Secretaría de Hacienda; así como el enroque de Raquel Buenrostro, actual secretaria de Economía, a la Secretaría de la Función Pública.

Completan las designaciones David Kershenobich, en la Secretaría de Salud; Luz Elena González, en la Secretaría de Energía; Jesús Antonio Esteva Medina, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, además de Edna Elena Vega Rangel en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Esos últimos cuatro perfiles son

excolaboradores de la futura mandataria o personajes cercanos a ella. En algunos casos comparten trayectoria e intereses académicos y, por lo tanto, su elección como próximos funcionarios de primer nivel es perfectamente entendible.

En el caso de Raquel Buenrostro y Rogelio Ramírez de la O queda claro que son herencia del actual presidente Andrés Manuel López Obrador y permanecerán en el Gabinete para garantizar la continuidad en rubros como el manejo de las finanzas públicas y el combate a la corrupción, áreas que serán claves en el sexenio por venir.

A esos dos se añaden los casos de Marcelo Ebrard, en la Secretaría de Economía; y Alicia Bárcena, quien será secretaria del Medio Ambiente. También forman parte del actual Go-

bierno y seguramente garantizarán la visión lopezobradorista en el manejo de sus respectivas carteras.

Lo anterior implica que hasta el momento, una tercera parte de los próximos secretarios de Estado tendrán nombramientos transexenales, lo que sugiere una plena continuidad de las políticas públicas en rubros sensibles como la economía y las finanzas, así como en temas estandarizados de la Cuarta Transformación, como la lucha contra la corrupción.

En tales áreas no es posible esperar muchos cambios una vez que comience la nueva administración, el próximo 1 de octubre, lo que puede enviar señales negativas sobre la independencia que tendrá Claudia Sheinbaum al momento de tomar decisiones importantes.

**CARLOS RAMÍREZ**



## INDICADOR POLÍTICO

# Reforma judicial

SE parte del hecho obvio de que la reforma no va a desaparecer el Poder Judicial, el debate se está sesgando como argumento político: por decisión de reformas estructurales de los presidentes Gortari Ernesto Zedillo, el brazo de la aplicación de la ley se sesgó en el modelo de reorganización sistémica del neoliberalismo de equilibrio a un verdadero contrapoder.

Como presidenta de la Suprema Corte, la ministra Norma Piña tenía calificaciones jurídicas, pero carecía de sensibilidad política: se creyó la propaganda neoliberal de la división de Poderes y definió su gestión al frente del Poder Judicial federal en aquella ceremonia constitucional en la que no se puso de pie ante la llegada del Ejecutivo federal, detalles nimios que en el sistema priista siguen teniendo mucho valor protocolario.

La iniciativa de reforma judicial del presidente no cambia el régimen de Poderes, si se toma en cuenta que el Ejecutivo y el Legislativo han tenido cambios procedimentales en

materia de designación de titulares, y que ahora se tratará de involucrar a la sociedad también en el ámbito del Judicial.

Si se entiende bien la iniciativa gubernamental, el trasfondo de la reforma busca terminar con el periodo de la SCJN como un contrapoder de la estructura de poder del modelo presidencialista todavía muy vigente. La autonomía total del modelo judicial estaba colocando a la Corte como un poder dominante sobre las facultades constitucionales del Ejecutivo federal.

Quizá en un modo kelseniano, la ministra Piña asumió su cargo desde el punto de vista de la teoría pura del derecho, sin entender que el equilibrio de Poderes en México se mueve en términos del modelo de tensión dinámica, donde la fuerza de un sector avanza en tanto que debilita a los otros. Esto quiere decir que en México no hubo transición a la democracia como ingenuamente han querido vender José Woldenberg, Lorenzo Córdova Vianello y su grupo académico del IETD. Tan no hubo transición a la democracia que el tránsito a la alternancia no modificó estructuras de Poderes ni facultades pragmáticas.

La ministra Piña vivió en el limbo de la teoría pura del derecho, confrontó sin sentido político iniciativas de reforma constitucional y no abrió ningún canal de entendimiento político con el Ejecutivo, por el contrario, parecía sentirse satisfecha con discursos teóricos de la autonomía judicial.

El resultado electoral del 2 de junio hizo despertar a la ministra de su cómodo sueño de Poder Judicial autónomo y mostró que el viejo aparato de poder que fundó el PRI regresó por la vía democrática electoral a reconstruir el orden sistémico del régimen.

**Política para dummies:** La política no sueña con angelitos.

**MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA**



## INNOVEMOS ALGO YA

# 1, 2, 3 por mí

CUANDO era niña, disfrutaba jugar y tocar base, salvando a mis compañeros con la frase "1, 2, 3 por mí y por todos mis compañeros". Si algo en la vida nos permite enfrentar las peores situaciones, es saber que contamos con una red de apoyo que nos sostiene. Como la red protege al trapecista, así nuestra red de apoyo nos sostiene cuando los ánimos decaen y la vida duele.

Lo óptimo sería que todos confiáramos en acercarnos a esa red y que, con llamar a uno de sus miembros, todos se comunicaran y aportaran lo mejor para sostener a quien los necesita. Sin embargo, a veces la red está tor-

cida y enredada, abriéndose hasta que la distancia entre sus elementos impide ser sostén de nadie.

Conocer, cuidar, cultivar y reparar nuestra red de apoyo es crucial. La familia es más que reuniones domingueras o filiación sanguínea; las amistades van más allá de acompañar a fiestas. Ser, estar y tener una red de apoyo es vital para resistir los malos ratos, pues es con quienes está bien no guardar secretos, ya que sabemos que no nos dejarán solos.

La red es sana cuando está completa. A veces, algunos miembros se creen los únicos salvadores, dejando fuera a otros y creando nuevos conflictos al generar secretos. Así, quien necesita amor y solidaridad no recibe todo lo que merece. La red es red porque está completa, y es así como mejor funciona; contarnos lo que sucede no es chisme, es un llamado para sumar los mejor de todos, siendo, como regularmente se dice, "uno para todos y todos para uno".

Si alguien en casa enferma, llámale, pregúntale y llévale caldito de pollo, todo esto son caricias en forma de atenciones. Cultiva tu red para que si un día caes al vacío, encuentres en ella cobijo y arrullo. Innovemos algo ¡ya!

[innovemoslagoya@gmail.com](mailto:innovemoslagoya@gmail.com)

## JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



### RAZONES

## El Gabinete es de Claudia

**L**a virtual presidenta Claudia Sheinbaum sigue enviando mensajes muy claros de que su equipo de trabajo y su personal estilo de ejercer el poder serán muy diferentes al del sexenio que termina. Si con los que dio a conocer la semana pasada envió un mensaje de certidumbre, sobre todo a los mercados, con los nombramientos de ayer confirmó esa tendencia. Vuelven a ser nombramientos basados, sin duda, en lealtades personales y políticas, pero en todos los casos de un alto nivel profesional.

De las cinco designaciones del futuro Gabinete, tres son mujeres: Luz Elena González, Raquel Buenrostro y Edna Vega Rangel, en Energía, Función Pública y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. González, que fue secretaria de Finanzas de CDMX, es una de las funcionarias más

cercanas a Sheinbaum, y queda a cargo de la secretaría de Energía, no sólo para poner orden en el desastre administrativo y financiero que dejó Nahle en el sector, también orden político: su relación con el director de Pemex fue caótica, con Bartlett en la CFE se convirtieron en los adalides del rechazo a las energías renovables y a las inversiones privadas en el sector.

Será todo lo contrario con Sheinbaum: quiere inversiones, energías renovables y limpias, y una estrecha coordinación entre los funcionarios del sector. González será la encargada de imponer esa visión. Creo que ello acercará a Lázaro Cárdenas Batel a Pemex.

Nadie está más alejado de Hugo López Gatell en la visión del futuro de la salud que David Kersenovich, uno de los médicos más reconocidos del país y del mundo, eminencia en el sector, que conoce perfectamente el problema gravísimo que existe en la salud pública del país. Una muy buena designación que habrá que ver cómo se coordina con otras instituciones del sector, como la dirección del IMSS, donde no es nada descabellado que repita Zoé Robledo, por lo menos hasta que se termine de implementar el IMSS-Bienestar.

Como habíamos adelantado, será Raquel Buenrostro quien encabezará Función Pública. Buenrostro ha demostrado ser una funcionaria preparada y dura, lo vimos en la

oficialía mayor de Hacienda, en el SAT y en Economía. Se habló de Javier Corral, político que no puede estar en un área anticorrupción mientras esté acusado de delitos de corrupción en su gestión como gobernador de Chihuahua.

Otro funcionario cercanísimo a Claudia es Jesús Esteva, que estará en Comunicaciones, Transportes e Infraestructura, y que ya cumplía esas tareas en Ciudad de México. El mensaje es importante porque implica que esa secretaría, intrascendente este sexenio al no ser consultada ni responsabilizada de realizar las principales obras de infraestructura, recuperará su espacio de poder y veremos una menor presencia militar en las obras públicas.

Edna Vega Rangel es otra posición de la virtual presidenta electa, en una secretaría que también pasó casi desapercibida y que será potenciada con muchos desafíos; el mayor, dijo Sheinbaum, es la construcción de un millón de nuevas viviendas para sectores populares y medios en todo el país.

Me gustaron las designaciones del futuro Gabinete; son funcionarios de Sheinbaum y tienen un alto nivel profesional y político, dan otro aire y otra presencia. En todos los casos son mujeres y hombres con capacidad de interlocución con otros sectores. A ver qué sigue en el futuro. Sigo pensando que para el final quedarán las áreas de seguridad y militares, para eso habrá que esperar un poco.

## MARIO CÁRDENAS DELGADO



### APUNTES

## Responsabilidad social y gubernamental

**E**l concepto de responsabilidad social corporativa, también llamada inversión socialmente responsable, inició su desarrollo durante el siglo pasado en EUA y Europa, promovido por algunos empresarios interesados en que sus empresas contribuyeran al mejoramiento económico, ambiental, social y laboral.

La acepción más admisible de este término define que una empresa es socialmente responsable cuando, en su proceso de toma de decisiones, valora el impacto de sus acciones en las comunidades, trabajadores y medio ambiente, e incorpora sus intereses en los procesos y resultados.

Algunos de sus principios son: respeto del medio ambiente; cumplimiento de leyes y costumbres, así como de los compromisos adquiridos; promoción de la distribución equitativa de la riqueza y de la ética empresarial; lucha contra la corrupción, y mejora de oportunidades de la comunidad donde se ubica la empresa, involucrando en sus procesos, decisiones y efectos a consumidores, comunidades y a la sociedad, entre otros actores.

En el terreno gubernamental, Perla Puterman Szomstein, consultora venezolana en materia de normalización y gestión de la calidad y autora de textos sobre este y otros temas, publicó hace años, en *diarioresponsable.com*, un ensayo referente a la responsabilidad social del Gobierno, donde advierte: "tanto como organización como en su función de Estado, el Gobierno debe cumplir con los principios generales de la responsabilidad social: rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los intereses de las partes interesadas, respeto al principio de legalidad y a las normas de comportamiento".

Estas premisas deben ser observadas por el Gobierno de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sobre todo porque al caudillo de la 4T le valieron un cacahuete, ha sido un Presidente irresponsable en los terrenos político, social y gubernamental.

Ojalá, reitero, que con la sucesora no pase lo mismo, porque los mexicanos estamos hartos de que los gobernantes actúen con absoluta prepotencia e irresponsabilidad para decidir lo que conviene a sus intereses, gracias a que tienen la complicidad de la mayoría de integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial, quienes deberían ser contrapeso del Ejecutivo para frenar sus excesos y velar por los intereses de la sociedad, pero desafortunadamente no es así, porque predomina la mafia del poder.

apuntesmario@hotmail.com



**GLORIETITA** Cada anuncio referente al Gabinete impacta naturalmente en el tipo de cambio. Los siete nombramientos restantes pasarán también factura. **Diario de Colima.**

**GLORIETA** Concluido el proceso de inscripción a las carreras que oferta la máxima Casa de Estudios del estado, en los resultados se vio reflejado un aumento en la demanda hasta de 400 por ciento en carreras como las referentes al área de la salud. El reto ahora será generar espacios para la cantidad de aspirantes que ha ido en aumento y seguir garantizando educación de calidad a las y los colimenses. **Diario de Colima.**

**AVANCE** Un gran avance en materia de derechos LGBT+ a nivel mundial se vivió cuando el Parlamento de Tailandia dio luz verde a la ley referente al matrimonio igualitario. Una vez promulgado por el Rey, el país asiático se sumará a Nepal y Taiwán al legalizar lo ya mencionado. A pesar de que Asia es, con África, un continente rezagado en temas de derechos a este sector de la población, se percibe un avance cada vez más constante para garantizar una mejor calidad de vida a la comunidad LGBT+. **Mayra Laureano.**

**PARIDAD** Podría generarse conflicto en Tecomán den-

tro de la coalición PRI-PAN, luego de que se presumiera que la tercera regiduría plurinominal, que sería ocupada por el panista **Gabriel Abraham Reyes Haro**, será impugnada por la priista **Gina Camacho**, por inexistencia de paridad de género en el próximo Cabildo, ya que de cinco regidores plurinominales, solo hay una mujer, **Angélica Cervantes**, y lo que se pretende es que se tenga un equilibrio en los llamados regidores de oposición. **Luis Rosales.**

**RETROCESO** En contraste a los avances que se han registrado en pro de la comunidad LGBT+, en Colombia, el Senado archivó el proyecto de ley que buscaba prohibir las terapias de conversión. Aunque América y Europa son punta de lanza en legalización del matrimonio igualitario, es necesario atender otros factores que atentan contra los Derechos Humanos. **Mayra Laureano.**

**RESULTADOS** Con el reparto de las regidurías entre los candidatos que no alcanzaron mayoría de votos, se vislumbra que los cabildos tendrán miembros de probada experiencia, lo que deberá verse reflejado en resultados en beneficio de los habitantes; habrá exalcaldes en la mitad de los municipios del estado y en Villa de Álvarez hay quienes repetirán como regidores. Es su oportunidad de aplicar todo el conocimiento y la experiencia adquirida a favor de la entidad. **Manolika Silva.**

**GLORIETAZO** El Programa para el Desarrollo de las Mujeres ha llevado a más de la mitad de los municipios actividades que permiten que las mujeres colimenses accedan a información que les facilitará velar por sus derechos y libertades. Los talleres, charlas y asesorías que ofrece el programa son un indicio de mejora, pues al favorecer la adquisición de habilidades en actividades económicas, el porcentaje de participación laboral de mujeres en Colima seguirá a la alta a nivel nacional. **Diario de Colima.**

## GOBIERNO DE VILLA DE ÁLVAREZ

# Niega que dio permiso para derribar parota

*El Ayuntamiento refrendó su compromiso de proteger, preservar y promover los entornos ecológicos sustentables en todas sus categorías*

**Manolika SILVA ROSALES**

A través de un comunicado, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez precisó una información en relación a las muestras de inconformidad expresadas por un grupo de ciudadanos respecto a la situación de un árbol de la especie Parota, ubicado en la calle Puerto de la Paz, esquina con Paseo del Nogal, en la colonia Hacienda El Cortijo.

Al respecto, la administración

municipal dijo que el árbol de especie parota se encuentra en un terreno propiedad del municipio, determinado como Espacio Verde.

Asimismo, afirmó que no ha expedido y ni expedirá en lo subsecuente ningún permiso para derribo de este árbol en mención.

Respecto a trabajos que se están realizando en el terreno particular colindante al Espacio Verde propiedad del municipio, aseguró que tienen autorización por parte del gobierno municipal, mas dicho documento no contempla ningún derribo de árbol.

Agregó que ante la denuncia ciudadana sobre los trabajos que realiza un particular en su propiedad y los cuales afectaron una parte de la raíz de dicho árbol, dijo que "es importante precisar que este H. Ayuntamiento de Vi-

lla de Álvarez atendió la denuncia ciudadana deteniendo los trabajos y solicitando una inspección conjunta entre las autoridades estatal y municipal competentes para valorar el daño".

Por último, precisó que el "H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez encabezado por su Presidenta Municipal Tey Gutiérrez, refrenda su compromiso inalienable por proteger, preservar y promover los entornos ecológicos sustentables en todas sus categorías".

Cabe mencionar que el gobierno municipal dio una respuesta en tiempo y forma, luego de algunos vecinos de la colonia Hacienda El Cortijo realizaron una denuncia pública sobre una construcción cercana al árbol de parota, la cual está considerada como una especie protegida.



Foto del Congreso del Estado

El legislador sostuvo que trabajadores sanitarios le solicitaron su intervención para que se resuelva la problemática con sus salarios y prestaciones.

## Pide Dueñas se paguen adeudos en Sector Salud

**Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA**

El diputado Jesús Dueñas presentó un exhorto en el Congreso del Estado, dirigido al gobierno estatal y la representación local del IMSS-Bienestar, con el objetivo de que se solucione el problema de impago a trabajadores del sector salud.

No obstante, dicha propuesta fue rechazada por la mayoría de Morena y sus aliados en el Poder Legislativo, quienes argumentaron que se están cubriendo las necesidades y faltantes en la Secretaría de Salud.

En su exhorto, Jesús Dueñas recordó que los pasados días 24, 29 y 30 de mayo, trabajadores del Sector Salud de diferentes jurisdicciones sanitarias en el estado se manifestaron por el incumplimiento del pago de cinco quincenas.

Apuntó que los trabajadores

cesaron las manifestaciones, "pues comentaron que Armando de la Mora Morfín, titular del Programa IMSS-Bienestar en Colima, les aseguró que se regularía toda su situación de impagos, lo cual hasta la fecha del presente exhorto, no ha acontecido".

Refirió que el pasado 26 de junio tuvo una reunión, en el Congreso del Estado, con trabajadores sanitarios, quienes le solicitaron su intervención para que se resuelva a la brevedad la problemática relacionada con sus salarios y prestaciones.

Mencionó que "los trabajadores afirman que dichos pagos se han complicado con la transferencia que se les hizo de pertenecer a la Secretaría de Salud ahora cambiarlos al IMSS-Bienestar, y me manifiestan que ha sido perjudicial para dichos trabajadores de la salud".



Foto Captura de pantalla Google Maps

El gobierno de VdeA precisó que solicitó una inspección entre las autoridades estatal y municipal competentes para valorar el daño.

## Falta de dinero atrasó la obra del puente del Centro

**Manolika SILVA ROSALES**

El director del Instituto de Planeación de Colima, Jesús Sánchez Romo, explicó que el puente ubicado en la calle Torres Quintero, en el centro de la capital, presentó daños debido al paso del huracán Lidia, por lo que en días posteriores a ello se atendieron los problemas más apremiantes y después se hizo el muro en el lugar, para evitar riesgos.

Explicó que en octubre pasado ocurrió el huracán Lidia y en ese mes ya se tenían iniciadas todas las obras que se finan-

cian con el FAIS, por lo que en ese momento no se contaba con recursos federales y las obras que se ejecutaron en la zona se hicieron con recursos municipales.

Agregó que luego se levantó el peritaje de todos los puentes de la zona centro y se detectó la gravedad del tema, sobre todo por la parte sur del puente.

El funcionario estatal dijo que enseguida se trabajaron proyectos, dando prioridad a las viviendas aledañas a los diferentes puentes de la ciudad que tenían daños. Los proyectos se empe-

zaron a trabajar en febrero, cuando llegó el dinero, y las primeras acciones se tomaron en las colonias Las Amarillas y Jardines Residenciales, donde se aplicó la primera parte del dinero federal.

"Ya que con la segunda etapa del programa federal estamos atendiendo el Torres Quintero. No es un problema de falta de voluntad, lo que no tenemos es dinero", señaló.

Por último, aseguró que para el segundo paquete de obras de esta administración se atenderá este puente, para que no corra riesgos de fractura.

## DIARIO DE COLIMA

**Se buscan vendedores de publicidad para**

## Colima y Manzanillo

### Requisitos:

- Bachillerato concluido
- Experiencia mínima de tres años
- Gusto por las ventas
- Disponibilidad de horario

### Ofrecemos:

- Sueldo base más comisiones
- Estabilidad laboral
- Bono por objetivo

**Manda CV al [contactogati@gatimedios.com](mailto:contactogati@gatimedios.com)**



# MUNICIPIOS

EN ALCUZHUE

## Museo del cocodrilo está en el olvido

*Acusa comisario falta de apoyo gubernamental; de 20 personas que trabajaban en el lugar, sólo quedan dos*

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**TECOMÁN.-** Uno de los más importantes atractivos turísticos con que cuenta el municipio es el Museo del cocodrilo, ubicado en Cofradía de Hidalgo, también conocido como Laguna de Alcu zahue, el cual

hoy en día es poco visitado por la población debido al deterioro en que se encuentra.

Salvador Lucatero Quiroz, comisario municipal, aclaró que si sigue en funcionamiento el museo, "pero no está ni a la mitad de como estaba antes, muchas cosas dejaron de funcionar y ya sólo hay como dos personas que se hacen cargo, pues como 20 personas de la cooperativa han renunciado".

Admite que este lugar era un gran atractivo "hasta para la gente de aquí de la población, pues venían algunas familias y las llevábamos a qué conocieran, y uno de los atractivos era

la caminata que se hacía".

Reconoce que ya es menos gente la que visita el cocodrilario, cuando antes se observaba que hasta autobuses llegaban de Jalisco y Michoacán.

Salvador Lucatero Quiroz aclaró que no se le ha invertido al cocodrilario.

"Eso es lo que lo ha matado más, pues este lugar si se les invierte, ya que cada viernes se tiene que traer carne para los animales, además por lo menos una persona debe de estar al pendiente, y ahorita como ya no hay apoyo del gobierno, pues esto ya no funcionó", subrayó el comisario.



### REGIDURÍA

Óscar Ávalos, aspirante del PRI-PAN a la alcaldía de Tecomán, confirmó que asumirá su cargo de regidor "pues es un compromiso con los 11 mil ciudadanos tecomenses que confiaron en un proyecto".

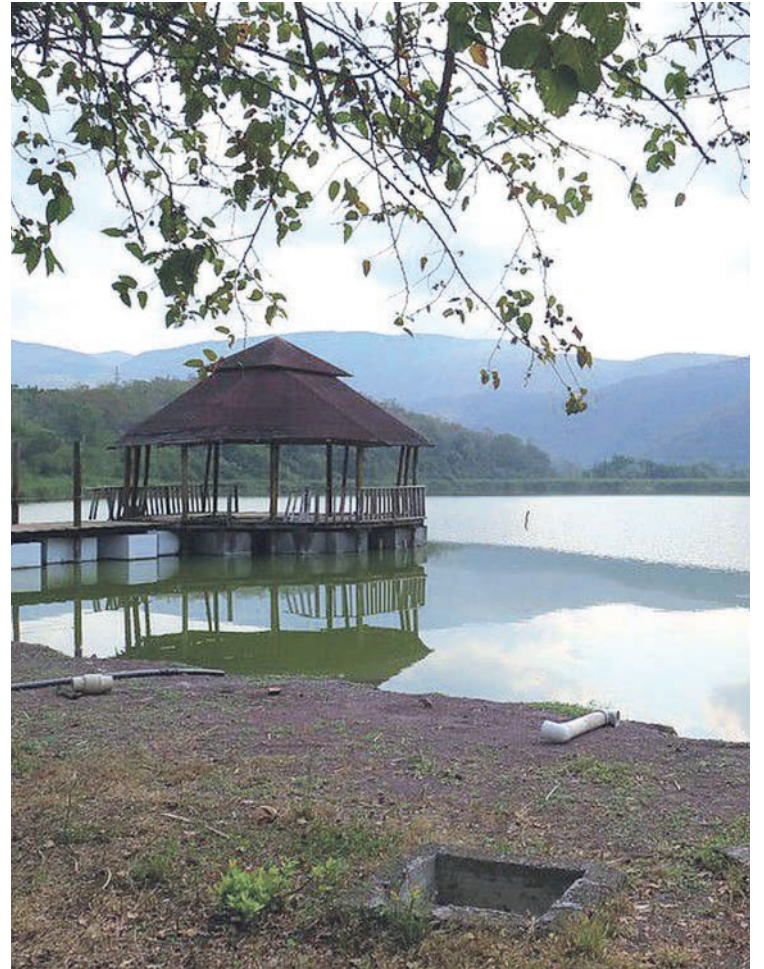


Foto de Luis Rosales

El Museo del cocodrilo, ubicado en Cofradía de Hidalgo, Tecomán.

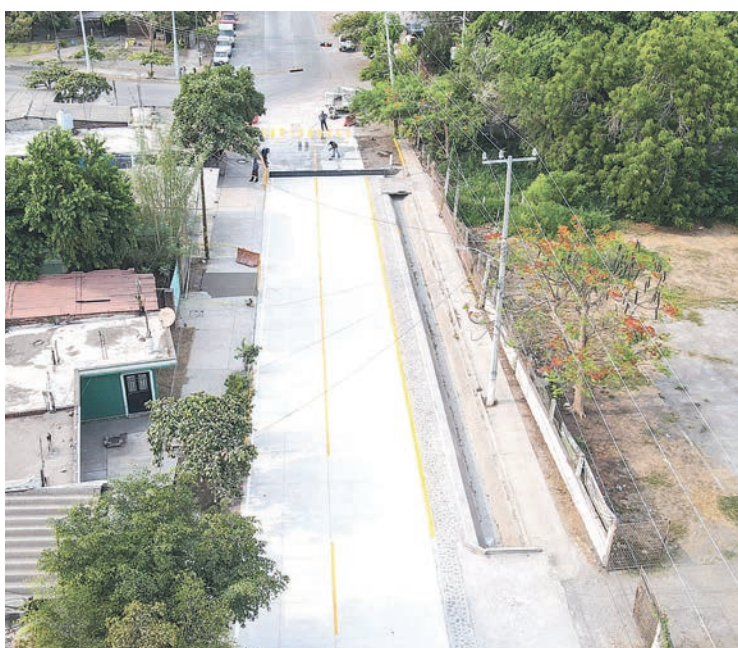


Foto de Luis Rosales

María de los Ángeles, directora de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tecomán, informó sobre los avances en captación de agua pluvial.

## Amplían sistema de captación pluvial de la zona norte

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**TECOMÁN.-** María de los Ángeles Cruz Torres, directora de Obras Públicas del Ayuntamien-

to, informó sobre los avances y futuros proyectos para mejorar la infraestructura de captación de agua pluvial en la avenida Independencia, de la zona norte.

Al respecto, destacó que,

a pesar del crecimiento habitacional en el área, se están implementando medidas cruciales para asegurar una adecuada captación de agua.

Cruz Torres mencionó que históricamente la calle Independencia ha sido crucial para recibir las aguas pluviales de la zona norte. En este sentido, se ha llevado a cabo un trabajo significativo que incluye la rehabilitación con concreto hidráulico y la instalación de un colector.

No obstante, para fortalecer este sistema, se contempla la ampliación de infraestructura en el callejón Valle Querido.

"El callejón Valle Querido será un colector pluvial que se conectará directamente para mejorar el flujo de agua que actualmente atraviesa frente al campo San Cristóbal y sigue un curso hacia la parte oriental de la calle Independencia", explicó Cruz Torres.

Además, agregó que se planea conectar este colector con la calle Juan Ocegüera, la cual finalmente desembocará en el colector pluvial situado frente al Parque Metropolitano.

Según Cruz Torres, esta planificación está diseñada para asegurar una infraestructura adecuada conforme al crecimiento urbano y las necesidades de drenaje de la ciudad.

## Realizan 70 pruebas de antígeno prostático

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**ARMERÍA.-** Con gran participación se realizó la campaña de salud Te quiero papá, que organizó el DIF Municipal en coordinación con el Sistema Estatal, donde se realizaron 70 pruebas gratuitas de antígeno prostático a hombres de 41 años en adelante.

La alcaldesa Diana Zepea Figueroa señaló que estas actividades de prevención son de suma importancia, ya que el cáncer de próstata es una de las principales causas de muerte en los hombres.

La alcaldesa agradeció al

DIF Estatal, representado por Rocío Elizabeth Banda Zamora, directora de Servicios Médicos Asistenciales, por el apoyo que brinda junto con el gobierno del estado al municipio al realizar actividades de prevención.

La edil felicitó a los hombres el que hayan aprovechado esta gran oportunidad para practicar esta prueba, demostrando su interés por su salud, para que con esta acción de prevención estén más tranquilos y sobre todo conscientes de que su familia los va a disfrutar por más tiempo.

Se efectuó además una campaña de salud visual, donde se beneficiaron 25 personas.



Foto de Luis Rosales

Se realizó la campaña de salud Te quiero papá, que organizó el DIF Municipal en coordinación con el Sistema Estatal.

## DEPORTES

28  
Días para París 2024COPA AMÉRICA  
PARA HOY

## PARA MAÑANA



## RESULTADOS

|            |      |              |
|------------|------|--------------|
| Minnesota  | 13-6 | Arizona      |
| Chicago WS | 1-0  | Atlanta      |
| Miami      | 7-4  | Philadelphia |
| Baltimore  | 11-2 | Texas        |
| Toronto    | 9-2  | Yankees      |

## PARA HOY

|         |       |            |
|---------|-------|------------|
| Tampa   | 16:50 | Washington |
| Texas   | 17:05 | Baltimore  |
| Yankees | 17:07 | Toronto    |
| Houston | 17:10 | Mets NY    |
| Dodgers | 20:15 | Giants     |

EUROCOPA 2024  
PARA MAÑANA

## COPA AMÉRICA

## Derrota a domicilio

Con el descalabro estadounidense, las dos grandes selecciones de la Concacaf ya suman un revés en el certamen continental

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Selección Nacional de Panamá aseguró su continuidad en la Copa América 2024, tras vencer a Estados Unidos 2-1, quedando en la penúltima posición del grupo C.

Panamá llegó a este encuentro con la presión de ganarle a los anfitriones luego de su derrota contra Uruguay.

En los primeros tiempos del partido, Estados Unidos fue intenso y tuvo oportunidades que supo aprovechar, pues a los 5 minutos de juego Weston McKennie hizo la primera anotación, pero el gol fue anulado por el VAR, así que continuaron el juego en empate.

Posteriormente, la selección estadounidense sufrió la baja de Timothy Weah, pero eso no la detuvo y al minuto 22, con una buena jugada en equipo, Folarin Balogun y un potente remate al ángulo lograron la anotación poniendo el marcador 0-1, contra los panameños.

Con este panorama, Panamá no se mostró cabizbajo y comenzaron por complicarle el juego a los estadounidenses y



Foto Instagram Copa América

Con muy poca ofensiva, los panameños lograron frustrar a los locales y estuvieron cerca de que les sancionaran un penalti a favor.

al minuto 26, César Blackman logró empatar el juego tras un disparo fuera del área.

Con este gol, Panamá volvió al partido y logró ser de nuevo protagonista, ganando al término del primer tiempo la posesión del balón, mientras que Estados Unidos parecía no recuperar las ideas para remontar en el juego.

En el segundo tiempo del partido, Panamá pareciera que los centroamericanos tuvieran miedo de acercarse al arco de los estadounidenses, al verse temerosos en sus jugadas.

Con muy poca ofensiva, los panameños lograron frustrar a los locales y estuvieron cerca de que les sancionaran un penalti a favor, tras la caí-

da en el área de José Fajardo, pero el VAR decidió que se había lanzado.

La Selección norteamericana no pudo sobreponerse y Panamá fue apoderándose del campo y en el minuto 83, José Fajardo aprovechó un rebote en el área, más una asistencia de su compañero Abdiel Ayarza, y tras un potente remate colocó el tablero 2-1.

Con el marcador a su favor Panamá se mantuvo firme en el juego, pero también sufrió la expulsión de Eliecer Carrasquilla, al cometer una falta temeraria que le arrojó como consecuencia la tarjeta roja.

Aunque Panamá lideraba el marcador, su desempeño en la cancha parecía que lo contrario, por su parte Estados Unidos realizó varios intentos por recuperarse pero al final no pudo.

Con este resultado Panamá consiguió tres puntos en el grupo C de Copa América, obteniendo la opción de clasificar, mientras que el anfitrión perdió dicha oportunidad.

Ahora, los liderados por Thomas Christiansen buscarán la clasificación al enfrentarse a Bolivia, la Selección más vulnerable del certamen, mientras que Estados Unidos tendrá una dura batalla contra Uruguay, uno de los candidatos al título. El resultado en Atlanta seguramente será determinante en el futuro de ambos equipos.

## Uruguay pasa por encima de Bolivia

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Uruguay cotiza en Bielsa. En Nueva Jersey, a pocos kilómetros de Nueva York, el técnico argentino fue el Loco de Wall Street. Uruguay, que ya es un equipo de autor, goleó 5 a 0 a Bolivia y se garantizó un lugar en los cuartos de final de la Copa América.

El partido fue un monólogo de la Celeste. Iban apenas 8 minutos cuando en las tribunas

del MetLife Stadium comenzó a sobrevolar la sensación de que el partido ya estaba sentenciado. Porque los charrúas, que salieron a comerse la cancha con una presión alta constante y asfixiante, pegaron rápido con un grito de Pellistri, quien empujó la pelota hacia la red tras un centro de De La Cruz que bajó Araújo.

Uruguay borró de la cancha a Bolivia con mucha intensidad para recuperar en campo contrario, un ritmo avasallante y un

futbol vertical. El equipo dirigido por el Loco no suele lateralizar, sino que es muy vertical en cada ataque, termina rápido las jugadas, suele ir directo a los papeles y lastima.

"Uruguay es uno de los mejores del mundo", había planteado Zago, técnico de Bolivia, en la previa.

Su equipo respetó mucho a la Celeste. Salió a la cancha con línea de cinco y mantuvo el bloque bajo incluso cuando ya estaba en desventaja.

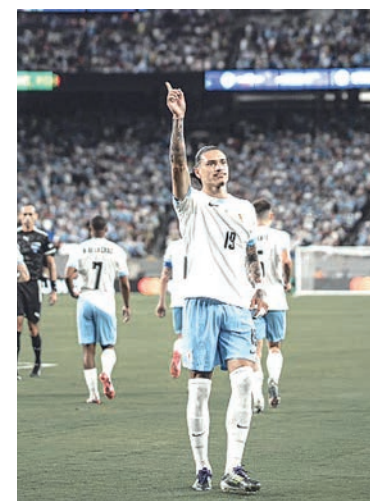


Foto Facebook Selección Uruguay de Fútbol Uruguay salió al campo con un ritmo avasallante y un futbol vertical.





# telcel 5G

Llévate los mejores smartphones,  
recarga \$100 y te regalamos **\$200 más**



4G

A: \$1,449<sup>1</sup>

ZTE  
BLADE A33s



4G

\$2,999<sup>1</sup>

MOTOROLA  
moto g24



4G

A: \$2,999<sup>1</sup>

REALME  
NOTE 50



4G

A: \$3,499<sup>1</sup>

OPPO  
A38



4G

A: \$6,999<sup>1</sup>

OPPO  
A79

**4GB** para navegar en MEX, EUA y CAN + Minutos y mensajes Sin Límite + Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS + prime video edición móvil

Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

Encuétralos también en [www.telcel.com/tienda](http://www.telcel.com/tienda) Envío a domicilio SIN COSTO

Llévatelos hasta con **13MSI** Con tarjetas bancarias participantes

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El costo de \$1,449 corresponde al equipo ZTE Blade A33s, el costo de \$2,999 corresponde al equipo MOTOROLA moto g24, el costo de \$2,999 corresponde al equipo REALME NOTE 50, el costo de \$3,499 corresponde al equipo OPPO A38 y el costo de \$6,999 corresponde al equipo OPPO A79 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en [www.telcel.com/4GLTE](http://www.telcel.com/4GLTE). Información sobre GigaRed en [www.telcel.com/gigarede](http://www.telcel.com/gigarede). Información sobre Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en [www.telcel.com/redessociales](http://www.telcel.com/redessociales). 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en [www.telcel.com/politicaantifraude](http://www.telcel.com/politicaantifraude), así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 27 de junio al 03 de julio de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones. Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.



Capturas de pantalla X @paugraje

Los comandados por Jaime Lozano se jugarán su clasificación a los Cuartos de Final de la Copa América ante Ecuador.

## SELECCIÓN MEXICANA DE FUTBOL

# Jimmy sin autoridad

Jaime Lozano pidió a gritos que Johan Vázquez tirara el penal; sin embargo, su orden fue ignorada por los jugadores

## AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Jaime Lozano, director técnico de la Selección Mexicana, enfrentó un momento complicado durante el partido contra Venezuela en la Copa América 2024. En un instante crucial del juego, México tuvo la oportu-

nidad de empatar el encuentro mediante un penalti, sin embargo, ante un supuesto malentendido, el Tricolor no pudo empatar el juego.

El incidente ocurrió cuando el árbitro, tras revisar el VAR, señaló la pena máxima a favor del Tri. Lozano parecía querer que Vázquez cobrara el penal,

lo cual se evidenció en las imágenes, donde se le ve gritando "Johan" varias veces desde la línea técnica.

A pesar de las indicaciones del entrenador, Orbelín Pineda, jugador del AEK Atenas, fue quien ejecutó el tiro. Pineda dirigió el balón hacia la derecha del portero Romo, quien logró atajar el disparo, para así mantener el marcador en favor de Venezuela.

Johan Vázquez tiene tres penaltis en toda su carrera (2 a nivel selección y 1 a nivel clubes), de los cuales ha metido dos y solamente ha errado uno. Por otro lado, Orbelín ha cobrado seis penas máximas (5 a nivel selección y 1 a nivel clubes), de los cuales ha metido cuatro y errado dos, para tener la misma efectividad de Johan. Sin embargo, el par de penaltis fallados que tiene Orbelín son con Selección Mexicana.

El resultado final del partido fue una derrota de 1-0 para México, lo que dejó al equipo fuera de la zona de clasificación en el Grupo B de la Copa América 2024. Con este panorama, los comandados por Jaime Lozano se jugarán su clasificación a los Cuartos de Final ante Ecuador, donde necesitan de una victoria para pasar como segundos de grupo.

## Isabella Liñán queda tercera en torneo de golf internacional

REDACCIÓN

La golfista colimense Isabella Liñán López obtuvo el tercer lugar en el torneo internacional de golf Colombian Championship.

Este encuentro internacional se llevó a cabo en el Club de Golf Guaymaral en Bogotá, Colombia, del 26 al 27 de junio.

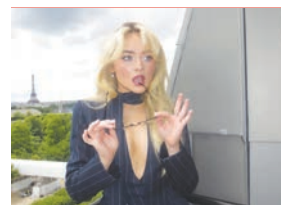
La joven colimense tiró 78 golpes en 18 hoyos, con un total acumulado de 149 golpes en los dos días de competencias.

Isabella supo mantener y contener la presión de jugar su primer torneo internacional y alcanzar la tercera posición.

Con este resultado, la destacada colimense obtiene su derecho a participar en los torneos de golf a celebrarse en Australia, en Palm Beach Florida, el Abierto de Alemania, el Campeonato Sudamericano en Brasil y el Torneo de Gran Bretaña, entre otros.



# ESCENARIO



## PREMIOS GRAMMY

La cantante Sabrina Carpenter podría ser nominada a la categoría mejor artista nueva de los Premios Grammy. Además, la cantante lanzará su sexto álbum *Short n' Sweet*, el próximo 23 de agosto.



Foto Instagram @manuchaooficial

Manu Chao es autor de cuatro álbumes de estudio: *Clandestino*, *Próxima estación*, *Esperanza*; *Sibérie m'était contée* y *La Radiolina*.

## Manu Chao anuncia su nuevo álbum

### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El cantante franco-español Manu Chao publicó antier un tema inédito y anunció un nuevo álbum para septiembre, 17 años después de su anterior disco de estudio.

"El próximo álbum, *Viva Tú*, saldrá el 20 de septiembre", escribió en su sitio web el músico, que a sus 63 años mantiene una aureola de misterio sobre su vida, residencia y proyectos.

Hace un mes lanzó un primer sencillo, también titulado *Viva Tú*.

Antier publicó un segundo tema, *Sao Paulo Motoboy*, lo de-

dica a los repartidores en moto de la megaciudad brasileña.

Manu Chao es autor de cuatro álbumes de estudio: *Clandestino*, mezcla de reggae, rock, rai, samba, que lo convirtió en una leyenda; *Próxima estación*, *Esperanza*; *Sibérie m'était contée* y *La Radiolina*.

El cantante ha vendido millones de discos y se ha mantenido muy cercano al arte callejero, combinando los grandes conciertos con actuaciones en bares, en la calle o en lugares de protesta.

*Me gustás tú*, tema en español, acumula más de 340 millones de vistas en YouTube.

### PRODUCCIÓN PÓSTUMA

## Hoy sale al público disco inédito de Johnny Cash



Foto Facebook Johnny Cash

Desde la muerte de Johnny Cash en septiembre de 2003 se han publicado cuatro álbumes póstumos.

*Songwriter* revive el estilo de Cash de las décadas de 1950 y 1960 y algunas fases posteriores de su carrera

### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Desde la muerte de Johnny Cash en septiembre de 2003 se han publicado cuatro álbumes póstumos. Y se podría pensar que, dos décadas después, se han publicado todas sus grabaciones.

Sin embargo, el hijo de la estrella del country, John Carter Cash, descubrió demos inéditos de 1993 y los conjuntó en el disco *Songwriter*.

Las 11 canciones comienzan con *Hello Out There*, crean-

do instantáneamente la atmósfera, seguida de *Spotlight*. El sonido es claramente Johnny Cash. Ahora, Carter Cash hizo lo mismo con *Songwriter*, diseccionando las grabaciones y reduciéndolas sólo a voz y guitarra.

*Songwriter* revive el estilo de Cash de las décadas de 1950 y 1960 y algunas fases posteriores de su carrera. El sonido clásico y único de Johnny no se debe sólo a su inconfundible voz. Carter Cash contrató a David Ferguson como copro-

ductor, que trabajó con su padre durante más de 30 años y había sido ingeniero de sonido de Rick Rubin en las sesiones de American Recording.

Entre nosotros dos hemos pasado miles de horas con papá en el estudio de grabación. Así que tratamos de actuar como si él estuviera allí".

A diferencia de las grabaciones bastante pesadas, melancólicas y a veces severas de Rubin, *Songwriter* es más alegre. El álbum está programado para publicarse hoy.



Foto Imago7

*Blade Runner* se encuentra posicionada como una de las franquicias de ciencia ficción más reconocidas de todos los tiempos.

## Serie de Blade Runner podría salir en el 2025

### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tras dos entregas cinematográficas de *Blade Runner*, se encuentra posicionada como una de las franquicias de ciencia ficción más reconocidas de todos los tiempos, convirtiéndose en un clásico del cine desde que llegó a la pantalla grande en 1982 y en 2017.

En esta ocasión, el título fu-

turista se trasladará a la pantalla chica con una producción televisiva que llegará a streaming en Amazon Prime y llevará por nombre, *Blade Runner 2099*.

La serie secuela de *Blade Runner* será protagonizada por Michelle Yeoh. Y se presume que las grabaciones concluirán en diciembre de este año; por lo que la fecha de estreno se estima que sea a finales del 2025 o inicios del 2026.

## NACIONAL



## PRIMERA

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, fue la primera en hacer uso de la voz por parte de las y los ministros en los "Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial".

PRESENTA A OTROS SEIS MIEMBROS

# Repetirán 2 secretarios en el Gabinete de Sheinbaum

"México no necesariamente será como Dinamarca", dice próximo secretario de Salud

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció ayer a otros seis funcionarios —dos de los cuales son de la actual administración federal— que integrarán su Gabinete que arrancará funciones a partir del 1 de octubre.

Desde el Museo Interactivo de Economía, Sheinbaum presentó los perfiles de las y los funcionarios que encabezarán las Secretarías de Salud (SSA), David Kershenobich; de la Función Pública, Raquel Buenrostro Sánchez; de Energía (Sener), Luz Elena González; de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina; y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Elena Vega Rangel.

Rogelio Ramírez de la O será parte del gabinete de Claudia Sheinbaum con el cargo que actualmente se desempeña como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desde julio de 2021.

La virtual presidenta electa adelantó en la víspera que Ramírez de la O no podría asistir a la presentación del equipo



Foto Facebook Claudia Sheinbaum

Desde el Museo Interactivo de Economía, Claudia Sheinbaum presentó a otros cinco funcionarios que integrarán su Gabinete.

porque tendría una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum Pardo indicó que Raquel Buenrostro y Rogelio Ramírez de la O permanecerán en sus cargos actuales, aunque tendrán la tarea de participar en los procesos de la próxima administración.

Asimismo, informó el jueves de la semana pasada que Rosaura Ruiz, Alicia Bárcena, Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente y Ju-

lio Berdegué formarán parte de su gobierno.

Además la tarde del miércoles confirmó a José Antonio Peña Merino como titular de la Agencia de Transformación Digital.

## NO SEREMOS DINAMARCA

Tras salir de la presentación de la segunda parte del Gabinete, el próximo secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, dijo que México no necesariamente será como Dinamarca porque van a tratar

de que haya calidad, ciencia y que sea para toda la población.

"Que sea de Dinamarca quiere decir que sea de calidad, con ciencia y que sea para toda la población, (...) vamos a tratar que todos esos aspectos, gratitud en el servicio y tener un servicio fortalecido para toda la población", comentó.

Cuestionado si México tendrá un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, Kershenobich comentó que no se trata de eso, sino que sea "bueno".



Foto Freepik

Aumentan las penas por feminicidio, de 35 a 70 años de prisión.

## Violencia vicaria, delito que se castiga en CDMX

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Gobierno de la Ciudad de México publicó el decreto que tipifica la violencia vicaria como delito, con penas de hasta 6 años de prisión y pérdida de la patria potestad de los hijos.

Esta medida, aprobada el 21 de mayo, incluye reformas al Código Civil y Penal para definir la violencia vicaria como actos de violencia cometidos por una persona con quien se ha tenido una relación, utilizando a descendientes o ascendientes como medio.

Además, se aumentan las penas por feminicidio, con castigos de 35 a 70 años de prisión en contextos de explotación sexual, cometido por dos o más personas, en presencia de seres queridos de la víctima, por conductores de transporte y cuando la víctima sea menor de edad, discapacitada o mayor de 60 años.

Ambos decretos entrarán en vigor un día después de su publicación en la *Gaceta Oficial CDMX*.



Foto Presidencia de la República

El presidente dijo que todo se debe de transparentar, y ese es trabajo del INAI.

# AMLO quiere exhibir pensiones; INAI lo batea

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, a que solicite, vía el INAI, cuántos ministros en retiro de la SCJN reciben, una pensión, así como extitulares del Banxico, Nafin, Banobras, Bancomext; Pemex, CFE, ISSSTE e IMSS.

Por su parte, el organismo autónomo puntualizó que no posee la información y que la

solicitud se debe dirigir "al sujeto obligado" correspondiente, en este caso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Añadió en mensajes difundidos en las redes sociales que en materia de solicitudes de información, el INAI únicamente intervendría si el solicitante se inconformara ante una negativa de la institución correspondiente a entregar los datos solicitados.

El presidente dijo que todo se debe de transparentar, y ese es trabajo del INAI.

## NOROÑA RESPONDE

José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña se reunió alrededor de 40 minutos, el 27 de junio de 2024, con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta de la República electa, en su casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Tras dicho encuentro, el senador electo de Morena dijo que Sheinbaum le planteó algo que "va a valorar", aunque también confirmó que se quedaría en la Cámara Alta del Congreso de la Unión.

Horas antes, el diputado calificó de inconcebible e incongruente que el presidente López Obrador lo hubiera excluido como coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, por no militar en dicho partido político.

"Yo lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo, lo considero un error. Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento se desdecía de su responsabilidad y de su palabra", afirmó.



# FINANZAS



## CRECIMIENTO

Las exportaciones totales en mayo crecieron 4.43 por ciento respecto al periodo previo, su mejor desempeño desde marzo de 2023, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi.

POR AFECTAR A PRODUCTORES

# Impone Cofece multa de 4 mdp al Consejo del Mezcal

*El ente antimonopolios mexicano inhabilitó a un directivo por negarse a prestar el servicio de certificación*

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) informó que impulsó una sanción económica por 4 millones 170,311 pesos al Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal.

Lo anterior, porque el pleno determinó que el organismo se negó injustificadamente a prestar el servicio de certificación, proceso necesario para que varios mezcaleros pudieran comercializar sus productos, entre febrero de 2018 y agosto de 2021.

El Pleno de la Comisión también inhabilitó a un direc-

tivo —el que no reveló su nombre— podrá ejercer un cargo similar en cualquier empresa cuyo objeto sea la certificación de conformidad con la NOM-070-SCFI-2016 (NOM Mezcal) por un periodo de 3 años.

“Este tipo de conductas son conocidas como prácticas monopólicas relativas, y son actos que llevan a cabo agentes económicos que abusan de su posición dominante en el mercado para desplazar a otras empresas, impedirles el libre acceso a los mercados o favorecer indebidamente a una de ellas”, dijo la Cofece en un comunicado.

La producción del mezcal, en conjunto con la del tequila,



Foto Freepik

La producción del mezcal, en conjunto con la del tequila, es una de las fuentes de ingreso y trabajo de pequeños y medianos productores en el país.

es una de las fuentes de ingreso y trabajo de pequeños y medianos productores en el país; es la segunda actividad económica más importante de la industria de bebidas alcohólicas (32 por ciento de la producción en este sector) y se exporta a 81 países.

La producción a nivel nacional de mezcal referido a 45 por ciento de graduación alcohólica en 2023 fue de 12 millones 239 mil 655 litros, de acuerdo con el Conmercan. Oaxaca se ubicó en el primer lugar como estado productor con el 90.51 por ciento.

## Se generaron más de 6 mil empleos en mayo: Inegi

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante mayo se generaron 6 mil 150 empleos tanto formales como informales en México, con lo que la tasa de desocupación se mantuvo estable, revelan los datos publicados por el Inegi.

El número de desempleados aumentó en 7.1 mil personas durante el quinto mes de 2024 para llegar a un millón 610 mil, la tasa de desocupación con base en cifras originales aumentó marginalmente de 2.61 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en abril a 2.62 por ciento en mayo.

Mientras que en el informal se perdieron 60 mil 500 plazas durante el mes pasado, en el formal se crearon 66 mil 700 puestos, cifra que contrasta con los datos del IMSS, en donde se registró la pérdida de 25 mil 200 plazas.

## Peso se deprecia tras nuevos nombramientos de Claudia Sheinbaum

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El peso mexicano cerró con una depreciación del 0.70 por ciento, cotizándose en 18.45 unidades por dólar, tras la decisión dividida del Banco de México (Banxico) de mantener la tasa de interés en 11 por ciento y los nuevos nombramientos en el gabinete de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Esta es la tercera sesión consecutiva de pérdidas para el peso, siendo la tercera moneda más depreciada de la jornada, después del rand sudafricano y el peso colombiano.

Banco Base señaló que la depreciación se debe a la decisión de Banxico, una revisión al alza de los pronósticos de inflación y la cautela del mercado ante el debate presidencial en-



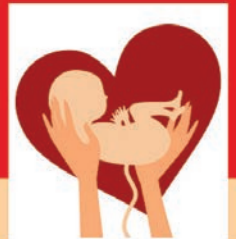
Foto Freepik

Esta es la tercera sesión consecutiva de pérdidas para el peso.

tre Joe Biden y Donald Trump en Estados Unidos.

Además, la incertidumbre sobre el gobierno entrante y la reforma al Poder Judicial también influyeron en la pérdida del peso. Sheinbaum nombró a cinco nuevos miembros de su gabinete, incluyendo a Luz Elena González Escobar y Raquel Buenrostro Sánchez.

## Partería



- Ancestral
- Anomalía
- Atención
- Ayuda
- Curso
- Embarazo
- Habilidad
- Materna
- Matrona
- Mortal
- Parto
- Nacido
- Problema
- Recién
- Reducir

# aviso económico

es tu oportunidad



**COLIMA**  
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580  
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: [ventas@pucoma.com](mailto:ventas@pucoma.com) / [jventas@pucoma.com](mailto:jventas@pucoma.com) / [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com)

## auto motores

## autos camiones y camionetas

MG GT 2022 \$330,000. Valor factura \$430,000 o cambio por terreno o camioneta de menor valor. Cel: 312-270-59-06.

## bienes raíces

## venta

**VENDO** casa, 2 recámaras, 2 baños completos, fraccionamiento Lagunas. 312-314-13-09.

**VENDO** local comercial céntrico, 1,000m2 terreno, 800 construidos. 312-314-13-09.

## renta

**RENTO** casa céntrica, 5 recámaras, 5 baños. 312-314-13-09.

## terrenos

**VENDO TERRENO EN TABACHINES, COQUIMATLÁN, 147M2 LOTE-4, MANZANA-1, 312-189-70-15.**

## varios

**BAZAR**, compro muebles, ropa, calzado, etc. 312-148-17-47.

## EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL,  
EDICTO NÚMERO  
28/2024

Alas 10:00 (diez horas del día 04 cuatro de julio del 2024 dos mil veinticuatro), en el expediente con el expediente CUIE: 19-0844-111M, Juicio ORAL MERCANTIL, promovido por ALAM MAURICIO GARCÍA VÁZQUEZ, en su carácter de actor por su propio derecho, en contra de GERARDO PADILLA DÍAZ, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en segunda y Pública almoneda lo siguiente:

1. Inmueble ubicado en la Avenida Palma Kerpis número 94, del Fraccionamiento Colinas de Santa Bárbara, de esta ciudad de Colima, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 9.25 metros con lote número 22; **AL SUR:** En 11.75 metros con Avenida Palma Kerpis de su ubicación; **AL ORIENTE:** En 22.00 Metros con el lote número 20 de la misma manzana; **AL PONIENTE:** En 22.12 metros con la calle Águilas, con una área total de 231.00 Metros Cuadrados, mismo que cuenta con número de prelación 1779238, y FOLIO REAL NÚMERO 72309-B-1, en la cantidad de \$1'952,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), 00/100 M.N.), que representa de la base de la cantidad señalada por el Perito, cantidad a la que se le debe restar las dos terceras partes, menos el 10% por ciento por tratarse de una segunda almoneda, de conformidad con lo establecido por el Artículo 1412° Párrafo Segundo del Código de Comercio en vigor.

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que SE SOLICITAN POSTORES.

COLIMA, COL., 20 DE MAYO DE 2024.  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Par publicarse en los estrados de este H. Juzgado, en el "DIARIO DE COLIMA" y en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación 09 nueve días, lo anterior de conformidad con el Artículo 1411 del Código de Comercio.

Tu meta es  
nuestra meta,  
colaboradores  
y empresarios  
trabajamos juntos.



Anúnciate  
fácil y rápido  
312 316 18 00 ext. 130  
o a los correos [jventas@diariodecolima.com](mailto:jventas@diariodecolima.com)  
[gventas@diariodecolima.com](mailto:gventas@diariodecolima.com)

PUBLICA  
TU EVENTO EN  
DIARIO DE COLIMA  
Y NUESTRAS REDES SOCIALES



INAUGURACIÓN • GRADUACIONES  
BAUTIZO • BODA • XV AÑOS  
312.316.1800 EXT. 130 Y 131

DIARIO DE COLIMA

Muchas noticias impactantes en política y meteo y dos personas

Creerán más de 2 mil 600 mdp recursos federales para Colima

ESCANEAR Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   |   |   |   |   |   |   | 4 |
|   |   | 7 |   | 1 |   |   |   | 9 |
| 4 | 6 |   | 9 |   | 8 |   | 5 |   |
| 8 |   | 6 | 1 |   |   |   |   | 3 |
| 2 | 5 |   |   | 6 | 4 |   |   |   |
| 9 |   |   | 2 | 8 | 7 | 6 |   |   |
|   |   |   |   | 2 | 9 | 7 |   |   |
| 7 | 8 |   | 5 | 3 | 1 |   | 2 |   |
|   |   | 2 |   | 4 |   |   |   |   |

RESUELVE

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | - | 5 | + | 5 | = | 4 |
| - |   | x |   | - |   |   |
| 6 | + |   | - |   | = | 4 |
| + |   | - |   | + |   |   |
| 5 | / | 4 | + | 3 | = | 7 |
| = |   | = |   | = |   |   |
| 8 |   | 3 |   | 7 |   |   |

LABERINTO

# ORDEN PÚBLICO



## CADÁVERES

Turistas y lugareños fueron sorprendidos luego de que los cuerpos de dos hombres, que aparentemente fueron asesinados, salieron a flote a la altura de Playa Revolcadero, en la zona Diamante de Acapulco.

## Breves

COLIMA

### Ejecutan a taxista

Un hombre de aproximadamente 50 años fue acribillado dentro de un taxi sobre la carretera a Tepames.

De acuerdo a fuentes extraoficiales, el hecho se registró antes de las 12 de la noche del miércoles, a la altura del Rancho El Coral.

Cuando llegaron las autoridades localizaron a la persona sin signos vitales.

COLIMA

### Asesinato en Prados del Sur

La mañana de ayer fue ejecutada a balazos una persona del sexo masculino en la colonia Prados del Sur, entre las calles Oyamel y Árnica.

La víctima vestía short negro y camiseta blanca, y fue baleado cuando conducía una bicicleta verde.

El cuerpo inerte quedó tendido sobre el suelo de la calle antes mencionada.

Luego del reporte a las autoridades de seguridad, llegaron elementos de la Fiscalía para investigar y dar con el responsable.

El cadáver fue trasladado para realizarle la necropsia de ley.

VILLA DE ALVAREZ

### Atropellan a motociclista

Un motociclista fue arrollado la tarde de ayer en la avenida Benito Juárez, a la altura del monumento a la Diana Cazadora.

El percance se registró en la intersección de la avenida Benito Juárez con avenida Niños Héroes.

El motociclista fue atendido en el lugar por paramédicos para su valoración médica.

Hugo RAMÍREZ PULIDO

EL 18 DE JULIO

# Expondrán ropas encontradas en fosas para agilizar identificación

*Se trabaja en coordinación con la Dirección de Servicios Periciales, así como con colectivos de madres buscadoras y familiares víctimas de desaparición*

Manolika SILVA ROSALES

El fiscal Especializado en la Investigación en Materia de Desaparición de Personas, Héctor Javier Peña Meza, informó que el 18 de julio expondrán las prendas que se han encontrado en fosas clandestinas, con el objetivo de abonar en los trabajos de identificación.

"Esto contribuye a una política pública que se realizará a través de directrices que se acuerdan en estas reuniones, y que se avanza en una cuestión de identificación humana", afirmó



Foto de Manolika Silva

Héctor Javier Peña Meza, fiscal Especializado en la Investigación en Materia de Desaparición de Personas.

mó Peña Meza.

El funcionario aseguró que se tiene un trabajo coordinado con la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, así como con los colectivos de madres buscadoras y familiares víctimas de desaparición.

También lamentó que en ocasiones se tenga la percepción de que no hay un trabajo coordina-

do, por lo que pidió la confianza de la población para acudir y denunciar cualquier hecho delictivo, sobre todo relacionado con el delito de desaparición.

"Sí existe esta relación de seguimiento y entendimiento, es una forma de establecer directrices que atienden a las necesidades de la población".

Insistió en que lo esencial para localizar a las personas

desaparecidas es recurrir a las autoridades especializadas en búsqueda.

Explicó que se debe entender que hay una diferencia entre desaparición y persona no localizada, en estos casos es cuando no se advierte una conducta tipificada como delito. En ambos casos, la instrucción es dar el apoyo a las personas que presentan la denuncia.

## Detienen a Tony Montana

AGENCIAS

ESCOBEDO, N.L.- Elementos del Grupo de Coordinación para la Seguridad de Nuevo León detuvo a un hombre que presuntamente estaría relacionado con la generación de violencia en los municipios de San Nicolás y de Guadalupe.

La captura ocurrió en calles de la colonia Ejidal General Emi-

liano Zapata, en el municipio de Escobedo, cuando elementos del grupo policial observaron una camioneta Audi con placas del Estado de México, en la cual viajaba una pareja.

Al hacer señas para que se detuvieran, los oficiales revisaron el vehículo en el que viajaban Edgar, de 33 años de edad, y Sandra, de 24. Ahí los elemen-

tos encontraron una docena de dosis de cocaína en piedra.

Sin embargo, al revisar los registros policiales trascendió que Edgar, además conocido con el seudónimo de Tony Montana, era buscado por las fuerzas de seguridad por varias carpetas de investigación, algunas de ellas por homicidio calificado y delitos contra la salud.

El hombre, reveló una fuente, sería el cabecilla de una célula del crimen organizado que habría generado violencia de manera consistente en fechas recientes en los municipios de San Nicolás y Guadalupe.

Ante ello, tanto Edgar como su acompañante fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

El capo fue detenido por el Grupo de Coordinación para la Seguridad en Nuevo León, conformado por la Sedena, Guardia Nacional, Agencia Estatal de Investigaciones y Fuerza Civil.



Foto X/@GpoCoordSegNL

Edgar, conocido como Tony Montana, era buscado por varias carpetas de investigación por homicidio calificado y delitos contra la salud.



# PUERTO

## Participan en seminario del PIS representantes de 26 países

*El PIS trasciende y se convierte en el Port Community System de la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA*

### AGENCIAS

Con la participación de casi 500 especialistas en puertos de 26 países de América Latina, Asia y Europa, se realizó este jueves el Primer Seminario Virtual Puerto Inteligente Seguro, en el que intervinieron el Capitán Manuel Gutiérrez Gallardo, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina, así como colaboradores de las 18 Asiponas del país.

El Seminario fue el marco para que la plataforma Puerto Inteligente Seguro, creada en el puerto de Manzanillo, se convirtiera en el Port Community System de América Latina, como resultado del éxito y de la eficacia que el PIS ha demostrado desde su implementación.

En el Seminario intervinieron Jorge Durán, Secretario de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos; el Almirante Jaime Alberto Gasque Peña, Director de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, así como numerosos panelistas y expertos del ramo.

Al hacer uso de la voz, el director de la Asipona Manzanillo se refirió a "la experiencia que el Puerto Manzanillo ha experimentado durante el proceso que se ha recorrido para lograr la modernización e implementación de un sistema hecho a medida; acorde a los requerimientos portuarios y en cumplimiento a las enmiendas al Convenio de Facilitación de la Organización Marítima Internacional para potenciar la digitalización en el transporte marítimo".

Gasque Peña ponderó que el sistema digital Puerto Inteligente Seguro "se convierte no tan solo en la Ventanilla Única Marítima de los puertos mexicanos, sino también en el primer PCS (Port Community System) en América Latina".

Destacó que con la implementación cabal del PIS y en seguimiento puntual a las directrices de la Secretaría de Marina, el

Puerto de Manzanillo logra operar el 43 por ciento de los TEU de los puertos mexicanos y el 60 por ciento de los TEU en el Pacífico mexicano.

Por lo que hizo hincapié en que "además hemos logrado ascender de la quinta a la tercera posición en el ranking de puertos de Latinoamérica".

El director de Asipona Manzanillo agregó que la sistematización del PIS "nos ha permitido ingresar hasta 4 mil 365 tractocamiones en un solo día. Con promedios diarios de 3 mil 700 ingresos; la gran mayoría de estos, doblemente articulados".

Describió al PIS como "un espacio virtual de convivencia en tiempo real que agiliza los trámites y procesos entre todas las partes del ecosistema portuario".

Gasque Peña precisó que "el PIS es un desarrollo mexicano, propiedad de la Secretaría de Marina y con implementación nacional", al tiempo que recalcó que Manzanillo "es el ejemplo de buen resultado tras su aplicación".

Se dijo contento de que en el Seminario fue posible "compartir la visión con la que nos hemos conducido; los retos a los que nos enfrentamos y las buenas prácticas que nos han permitido lograr la transformación de nuestros procesos hacia una digitalización más eficiente y sustentable".

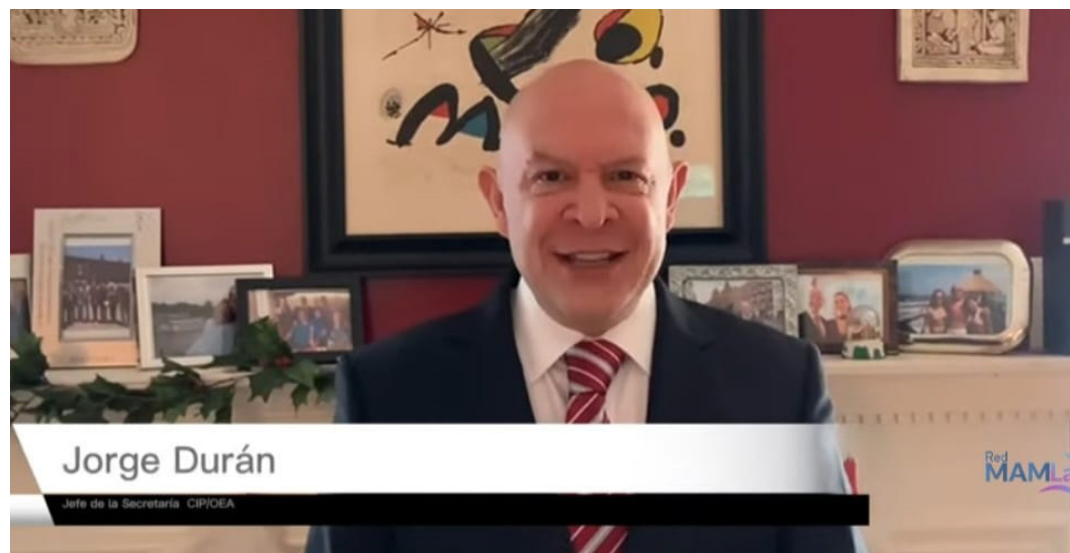
El funcionario se mostró "convencido de que la optimización y la coordinación son esenciales para el éxito de las operaciones marítimas y el despacho de las mercancías, por eso la plataforma Puerto Inteligente Seguro ha marcado un parteaguas en la gestión portuaria".

Dijo que México es "el primer país a nivel mundial que integra los trámites en los 18 puertos del Sistema Portuario Nacional. Hoy, ¡la logística portuaria digital es una realidad!".

El Seminario permitió la estrecha comunicación entre diversos puertos del mundo que tienen relación con Manzanillo.

### OPERATIVO

La Dirección de Policía Vial montó un operativo para cuidar el tránsito sobre el bulevar Miguel de la Madrid, a la altura de Fondepont, donde la Administración del Sistema Portuario Nacional construye un puente y se están colocando ballenas, cerrando en intervalos cortos la vialidad y desviando el tránsito por la calle Tapeixtles para dirigirlo hacia la calle Ballena, rumbo a la Central Camionera, de sur a norte.



Captura de pantalla

El PIS es una contribución para el sistema portuario internacional, señala Jorge Durán, de la Comisión Interamericana de Puertos.

## El PIS es una plataforma que une al sistema portuario mundial: Durán

*El PIS es una contribución trascendental al sistema portuario internacional*

### AGENCIAS

La plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS) es una plataforma tecnológica trascendental que une a los puertos del mundo, pues simplifica significativamente el quehacer portuario al convertirse en un esquema de enlace virtual que en el momento de los hechos nos permite comunicarnos so-

bre los procesos logísticos, declaró Jorge Durán, secretario de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos.

El alto representante de la OEA para la actividad portuaria encomió la eficacia de encierra el PIS toda vez que "se trata de una plataforma dinámica y oportuna que nos mantiene al tanto de los acon-

tecimientos de las cadenas logísticas en el momento mismo de su desarrollo".

Celebró que se haya realizado el Webinar Port Community Systema, seminario virtual derivado de la eficiencia y transparencia del PIS, por lo que felicitó a la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo por su implementación y "por compartirlo para contribuir al mejoramiento de la actividad portuaria internacional".



Foto cortesía

Casi 500 participantes de 26 países intervinieron en el Seminario Virtual Puerto Inteligente Seguro.

# DIARIO DE MANZANILLO



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

## APARATOS DE EJERCICIO

Para incentivar la activación física, la presidenta Griselda Martínez entregó 10 aparatos de ejercicio en la playa incluyente de San Pedrito.

Acompañada por el director de Zona Federal, Carlos Cervantes, la alcaldesa pidió a la población que este tipo de equipamiento sea utilizado con responsabilidad para que

su vida útil se prolongue.

Carlos Cervantes explicó que en este gimnasio al aire libre se invirtieron 395 mil pesos, y son los equipos con mejor calidad en el mercado.

Detalló que son aparatos para hacer cardio, para ejercitar piernas, pecho, brazos, y que en ellos se dan las especificaciones de uso.

POR ALTO COSTO DE INSUMOS

## Buscan restauranteros no subir precios de menús

*Señalan que antes de pensar en incrementar los precios, optarían por eliminar platillos de su oferta*

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

En los últimos meses el sector restaurantero ha sufrido una oleada de incrementos en algunos productos, lo que les ha llevado a buscar estrategias para evitar que, en consecuencia, ellos hagan un ajuste a la alza en los precios de los menús.

En entrevista con el presidente de la Cámara Nacional de la Industria restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en el puerto de Manzanillo, Christian Caro, señaló que productos como el jitomate, cebolla, chile, naranja, huevo, leche y otras verduras y especias de primera necesidad para la preparación de los alimentos, han subido de manera significativa su precio, y hasta este momento el sector no ha incrementado sus precios.

"Hemos estado haciendo



Foto de Julio González

Christian Caro, presidente de la Cámara Nacional de la Industria restaurantera y Alimentos Condimentados en Manzanillo.

un esfuerzo por mantener los precios, pero la verdad es que cada vez los incrementos en los insumos nos están ganando; como sector hemos buscado estrategias que nos permitan enfrentar estos incrementos sin que impacten al consumi-

dor, como las compras consolidadas, pero también buscando un equilibrio", expresó.

Christian Caro resaltó, incluso, que antes de pensar en incrementar los precios de los platillos, optarían por eliminar algunos del menú.

## Visitará Barco de la paz a Manzanillo

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

El Peace Boat (Barco de la paz) estará visitando el puerto el próximo 1 de julio, en el que será su viaje 117 por el mundo.

El navío es una ONG internacional que lleva a cabo viajes educativos, así como de promoción de la paz y la sostenibilidad en un gran buque de pasajeros, el cual tiene Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (Ecosoc) de las Naciones Unidas.

Cada año, el Barco de la Paz visita alrededor de 100 países por todo el mundo.



Foto cortesía Peace Boat

El Peace Boat es una ONG internacional que lleva a cabo viajes educativos, así como de promoción de la paz y la sostenibilidad.

En los viajes globales del Peace Boat se llevan a cabo actividades de educación donde los jóvenes suben a bordo del barco y participan en el desarrollo de capacidades y la sensibilización a través de la participación pública, reuniéndose con representantes gubernamentales y de la sociedad civil.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo del Gobierno de Colima, se suma a esta contribución a través de la implementación de la estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad del Estado, misma que se encuentra alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Cabe mencionar que el Peace Boat ha sido ganador en conjunto con otras organizaciones

del Premio Nobel de la Paz en 2017, como parte de la Campaña para la Abolición de armas nucleares con oficinas en Tokio y Nueva York.

Durante 40 años, Peace Boat ha estado trabajando para la educación para la paz, la resolución de conflictos y la promoción de los ODS con proyectos de desarrollo sostenible.

Durante los últimos años, uno de los principales programas han sido las iniciativas para jóvenes de conservación del océano.

Se espera que esté arribando al Muelle de Cruceros Turísticos por la mañana, donde posteriormente se tienen programadas algunas actividades de intercambio cultural con la población.